

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO, CRUBC REGIÓN DEL BIOBÍO
Concepción, 27 de noviembre de 2025

Siendo las 11.43 hrs., se da inicio a la reunión.

Palabras del presidente de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero CRUBC, región del Biobío.

El presidente de la Comisión, Sr. Sergio Giacaman García, inicia la reunión dando la bienvenida a los asistentes. Menciona que en esta reunión no hay temas de solicitudes de concesiones para votar, hay una presentación que es informativa y un tema relacionado con la actualización del Plan de Administración de un ECMPO (Especio Costero Marino de Pueblos Originarios). Releva el rol de la Comisión, que volvió a sesionar este año, lo que es importante para la región por el valor que tiene su borde costero. Agradece a los integrantes de la CRUBC su asistencia.



A continuación, presenta al Sr. Javier Carrasco Eade, jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, que se encuentra en la testera, luego de lo cual



ofrece la palabra al Secretario Técnico de la Comisión Sr., Jorge Urrea G., para que se comience con el desarrollo de los temas en tabla.

Secretario Técnico de la CRUBC informa que el primer tema a presentar corresponde a tres proyectos de generación eólica en las costas de la región que la empresa interesada presentará a continuación. Señala que la empresa realizará su presentación y luego se abrirá un espacio para consultas y observaciones.

1. Presentación del representante de las empresas de tres proyectos eólicos en mar:

- “Parque Eólico Marino Espejo de Agua”, frente a comunas de Coronel y Arauco.
- “Parque Eólico Marino Brisas Marinas”, frente a comunas de Coronel y Arauco.
- “Parque eólico marino Agua Azul”, frente a comuna de Cañete.

En representación de la Empresa Acciona realizará la presentación el Sr. Camilo Inostroza, quien, a su vez, presenta a don Patricio Carvallo también de Acciona. Parte agradeciendo el espacio que se les está dando para presentar de manera temprana los proyectos y agradece la convocatoria e interés de los asistentes.

Procede a realizar la presentación sobre los proyectos eólicos.



ACCIONA y sus distintas soluciones de la empresa.

ACCIONA (¿y si la solución fuera invertir en el planeta?)

MAPA DE SOLUCIONES DE ACCIONA

Soluciones sostenibles para dar respuesta a los grandes desafíos globales

SOLUCIONES

ACCIONA ha desarrollado un amplio portafolio de soluciones innovadoras que permiten dar una respuesta integral a los desafíos a los que se enfrenta la humanidad.

Soluciones capaces de convertir proyectos tradicionales en activos que multiplican su valor para la sociedad en ámbitos fundamentales como la energía, el transporte, el agua, o las infraestructuras sociales entre otros.

Energía

Transporte

Agua

Ciudades

Sociales

Inmobiliarias

Financieras

2

ACCIONA Energía presente en 24 países

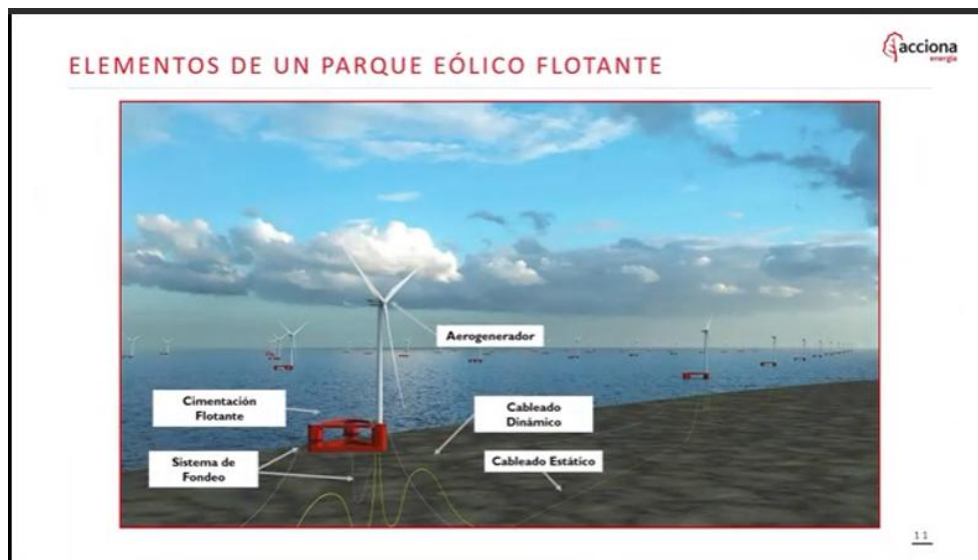


Proyectos instalados en Chile.

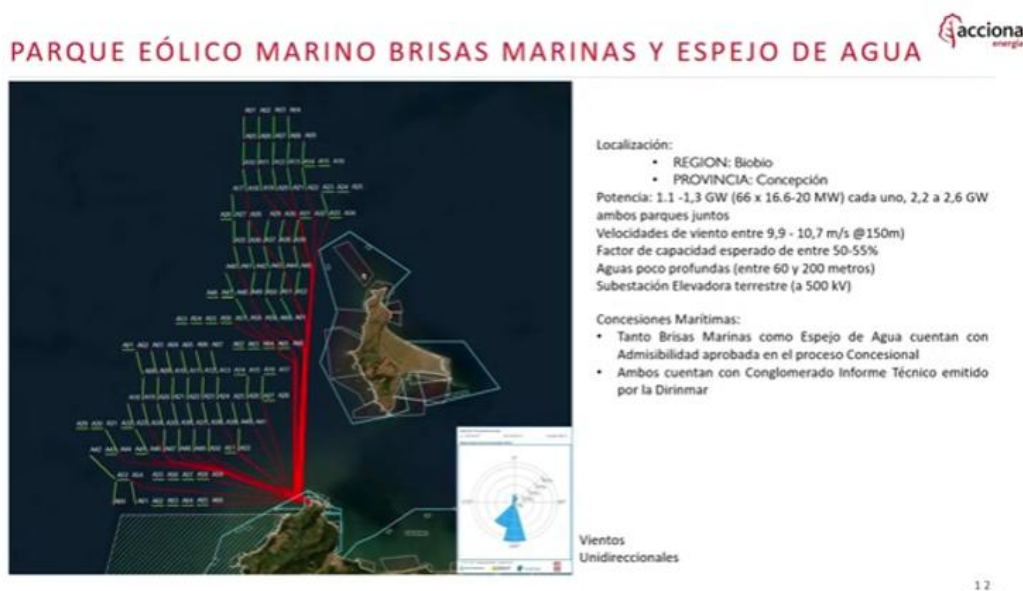


Señala que sobre la tecnología y proyectos que tiene ACCIONA para a la región, todos son de tecnología eólica Offshore. Todos los proyectos que tiene ACCIONA en Chile son de eólica offshore, iniciativas que están en etapas tempranas, son del tipo flotantes. Eso quiere decir que las estructuras no van fijas al fondo marino, sino que son estructuras flotantes.





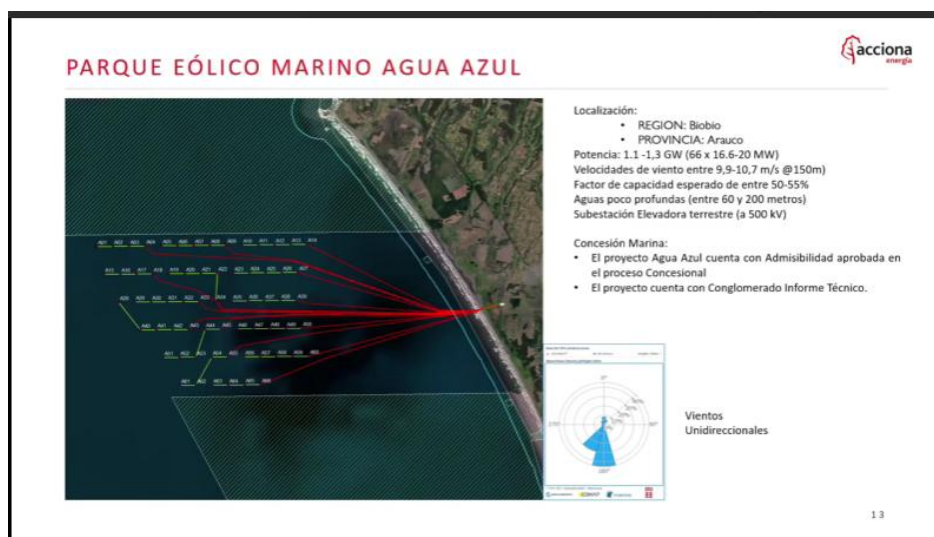
En las siguientes láminas se presentan las ideas de proyectos que se proponen para la región.



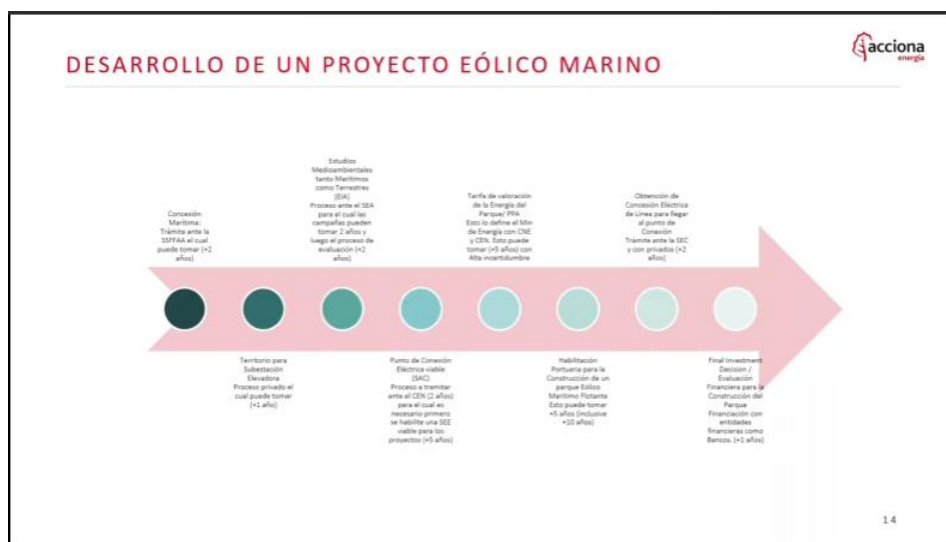
Cada proyecto cuenta con 66 aerogeneradores y así fueron ingresados al sistema de solicitud de concesiones. Los cuales están separados entre si en una misma fila a más de un km y entre filas más de 2 km. Frente a Isla Santa María son dos proyectos que prácticamente están contiguos. Cada proyecto pretende inyectar 1 Giga hasta 1.3 gigas, esto no está determinado porque estamos en etapas tempranas del desarrollo y diseño. Las condiciones de viento de la región son muy propicias para el desarrollo de este tipo de proyecto.



El otro proyecto es Agua Azul, frente a Cañete. Básicamente tiene las mismas condiciones de los proyectos presentados anteriormente.



Etapas claves del desarrollo de estos proyectos y donde nos encontramos hoy. Nos encontramos en la etapa inicial, que es que ingresamos nuestros proyectos a evaluación para la otorgación de las concesiones marítimas, dentro de esta evaluación nuestros proyectos cuentan con admisibilidad y con un informe emitido por la DIRINMAR. En paralelo hay que encontrar un lugar donde posicionar la subestación elevadora de los proyectos.



Luego, viene la etapa de estudios medioambientales. Todos los proyectos serían estudios de impacto ambiental. Para esto se prevén dos años de levantamiento de campañas y dos años de evaluación para obtener respuesta del SEA. En paralelo se avanzará en las posibilidades de conexión eléctrica. Se han ingresado ciertas propuestas a la CNE (Comisión Nacional de Energía). En la parte terrestre hay que avanzar con línea de interconexión (obtener concesión eléctrica). Como todo proyecto va a necesitar una inversión final que sea fructífera, tanto para el país como para la empresa y cada uno de los proyectos.

Se realiza breve conexión con España en la cual el ejecutivo de la empresa desea agradecer el espacio concedido, señalando que es muy importante hacer el acercamiento de manera temprana.



El Sr. Inostroza concluye su presentación y deja sus datos para cualquier consulta: Camilo Inostroza, correo cainostroza@acciona.com

El presidente de la Comisión, Gobernador Regional, Sr. Sergio Giacaman G., agradece al representante de la empresa y abre espacio para preguntas.

Sr. César Jorquera, representante de la AG San Vicente: Si se ve más gente de lo común, es porque estamos preocupados. Los pescadores artesanales estamos preocupados, no solo los pelágicos. Estamos con restricción de espacio desde las ECMPO, por Ñuble Biobío, ayer hubo problemas con la flota pelágica que está en el sur, ataques. Todos los años cuesta más dedicarse a la pesca artesanal.



El tema es quien va a pagar el costo de este proyecto. No sé si hay alguien desde el sector artesanal que esté dispuesto a aprobar este proyecto. Desde Lebu hasta el norte de la región nos oponemos a este proyecto, porque están sobre nuestros caladeros. Así como hace años atrás nos opusimos con las AAA (Áreas Apropriadas para la Acuicultura), sería bueno que tuviéramos las coordenadas de los proyectos. Si es posible, tener acceso a la presentación y a más antecedentes que la Comisión tuviera sobre los proyectos.

Gobernador solicita a los representantes de la empresa que queden en contacto con los representantes de la pesca artesanal.

Representante de la empresa, Sr. Camilo Inostroza, señala que estas solicitudes están subidas al sistema de concesiones y son públicas, ahí están los planos. Se puede acceder con clave única y se puede descargar toda la información.

Sr. Cristian Arancibia Chandía (FEREPA). Cuando uno ve la magnitud de estos proyectos se da cuenta de la implicancia que va a tener en el sector pesquero artesanal. La visión de la autoridad está enfocada en el desarrollo, en generar oportunidades para el país. No hay que olvidar que la pesca artesanal también genera desarrollo y oportunidades para el país. No sólo este proyecto está con intención de instalarse en la región, también hay capitales noruegos, daneses e ingleses, entre otros. El Golfo de Arauco es la zona productiva más importante del mundo. Cualquier impacto en el mar en el golfo de Arauco puede ser desastrosa para la región y el país. Por lo tanto, este es un riesgo que no tiene visión de oportunidades. Hoy tenemos la certeza que estas iniciativas afectan a un sector que está muy golpeado y donde tenemos que encontrar soluciones. En lo que respecto a FEREPA es un riesgo latente que va a afectar a la pesca. Por lo tanto, el sector va a estar alineado para proteger a la pesca artesanal.

Sr. Simón Muñoz, en representación de la municipalidad de Arauco. Gobernador muchas gracias. En nombre de la municipalidad de Arauco vemos con preocupación este proyecto. Aquí también tenemos como actor a los pequeños productores del área del turismo, por ejemplo, las organizaciones medioambientales y también se plantea un tema muy importante que es la modificación del entorno. Sabemos la importancia del Golfo de Arauco en el fenómeno de surgencia que va a la par con la instalación de este proyecto, lo vemos con preocupación, es por eso que diferentes personas de la comuna de Arauco están presentes hoy en la reunión: comunidades indígenas, juntas de vecinos, agrupaciones de humedales están presentes en estos momentos.

Nosotros queremos que esta exposición se haga en Arauco. No pudieron estar todas las organizaciones, por eso queremos que esto sea presentado a la comunidad. Vamos a estar abiertos a escuchar, pero nosotros queremos cuidar lo que tenemos. No puede ser que grandes proyectos generalmente benefician a la empresa y no a los habitantes. Y tal como se está presentando nosotros vemos que somos más afectado que beneficiados.



Sr. José Mora Sáez, representante del sector turismo en la CRUBC (Cámara Gastronómica y Turismo Dichato). A mí también me provoca inquietud e incertidumbre. El hecho de que el Golfo de Arauco sea considerado uno de los sectores pesqueros más importantes a nivel mundial. Me gustaría saber de forma concreta si existen estudios que avalen el proyecto, si va a haber un aumento de temperaturas, porque eso tiene impacto en el fondo marino. Me gustaría que se presentara un análisis técnico, con aumento de temperaturas y si los sistemas de sujeción van a generar un impacto.

Alcalde de Coronel, Sr. Boris Chamorro. Saludos a todos los miembros de la Comisión. Gobernador, Coronel tiene 70 km de costa, 40 km de ellos son de Isla Santa María, por lo tanto, este es un proyecto que genera preocupación, porque se ve vulnerado el derecho a la información. Consulto si el proyecto fue socializado con la pesca artesanal. Isla Santa María ve con mucha precaución. Esto es un estado de alerta de carácter comunal para Coronel, así como lo ha manifestado la comuna de Arauco. Hasta cuando Coronel va a ser considerado la batería energética de Chile, tenemos la mala herencia de las centrales termoeléctricas. Creo importante señalar que son 7 iniciativas que se han ingresado al sistema, 5 de ellos serían flotantes con profundidad que va a superar los 60 mt que va a generar incomodidad a la pesca artesanal y a todos los que vivimos en este territorio. Se invitó a la Sra. María José Ugalde a presentar tres proyectos eólicos.

Revisando la página del sistema de información de administración del borde costero ya se ha solicitado (ingresado) estos proyectos, cuya ejecución considera un plazo de 9 años. Ya está la solicitud hecha respecto de la concesión marítima.

Quiero que logremos empatizar con la necesidad de un segmento productivo importante para Coronel, la región y el país. Los pescadores artesanales, las comunidades de la caleta se van a ver afectadas. Procede a señalar los principales impactos a nivel productivo para la pesca artesanal, asimismo también ambientales y sociales.

Claramente el proyecto no es compatible con el objeto de declarar a Coronel una Zona de Restauración Ambiental, sino que viene a potenciar lo que queremos dejar atrás, de ser la batería energética de Chile. Quiero señalar desde ya el rechazo de este gobierno comunal y de este alcalde y sumarnos desde ya a un estado de alerta en las comunas de Coronel, Lota y Arauco.

Sr. Adolfo Millabur, representante (S) comunidades indígenas ante la CRUBC. Saludar a cada uno de los que están en la sala, principalmente a dirigentes de la pesca artesanal y comunidades mapuches. Valoro esta instancia, Gobernador, que nos haya convocado para conocer por primera vez de manera oficial esta iniciativa. Naturalmente como representante de comunidades mapuches quiero notificar a la comunidad regional que se declare alerta máxima



en cuanto a la implicancia de este proyecto. No sólo en la que respecta como CRUBC, porque teniendo conocimiento que en esta materia la CRUBC sólo se pronuncia como una opinión, su opinión no es vinculante, pero como se ha informado, en el 99% de los pronunciamientos esta opinión ha sido respetada por el órgano superior (la SSFFAA).

Alerta máxima desde la perspectiva histórica de lo que significa la cuenca del carbón, la primera hidroeléctrica fue en Lota, todos estamos experimentando lo que esto fue para el Golfo de Arauco. Porque lo que generó mucha modernidad y riqueza, pero lo que ha quedado es pobreza. El Golfo de Arauco es el centro de reproducción de la vida en materia acuática, es estratégica para el planeta cuidar y respetar ese espacio. Conociendo la experiencia de las eólicas en la zona de Los Ángeles y los impactos que han tenido. Quiero imaginar esta actividad en el impacto en la vida acuática incluido los seres humanos. Valoro que nos hayan venido a informar. Por mi parte transmitiré mi preocupación a las comunidades. Nos gustaría conocer el detalle, porque ya está la solicitud de concesión marítima ingresada.

En el futuro no me gustaría ver relatos distintos a los que he escuchado hoy, porque la cooptación de los poderes económicos cambia las conductas de los seres humanos.

¿Consulta, con quiénes han conversado en el territorio? porque si no han conversado con nadie están repitiendo las mismas conductas.

El Gobernador Regional ofrece la palabra al representante de la empresa, Sr. Patricio Carvallo.

Patricio Carvallo. Agradece las preguntas. Entendemos las inquietudes a la falta de información técnica sobre el proyecto, sobre los procesos de relacionamientos que hemos llevado a cabo y eso tiene que ver con que este proyecto está en una etapa muy temprana.

Camilo (Camilo Inostroza, ACCIONA) mostró una línea de tiempo. Estamos antes del primer punto, aún no tenemos una concesión asignada. Toda la línea de tiempo al menos considera 7 a 8 años. Y doy este tiempo para comprender que esta es una etapa muy temprana, esta es una propuesta inicial con la información que se tiene.

El Sr. Chamorro comentó información técnica desde el punto de vista ambiental. Este proyecto esta esbozando una primera imagen, que es lo que vimos. Pero falta información importante que levantar que será parte de la información que es pública relacionada con distintos estudios.

ACCIONA se toma en serio la relación con la comunidad y en su momento vamos a tomar contacto. Al día de hoy hemos tomado contacto con las autoridades. Si esto avanza, ese diálogo lo vamos a hacer con la profundidad que amerita. Finaliza sus palabras.



Gobernador Regional agradece a los representantes de la empresa. Comenta que se realizó lo que se esperaba, una presentación temprana del proyecto, se manifestaron opiniones de miembro de la Comisión, así como también del público. Es importante que si avanza el proyecto se tomen las sugerencias manifestada en la Comisión. Debo decir que frente a una situación de desempleo siempre es bueno evaluar las alternativas, el estado de Chile tiene una institucionalidad ambiental y que este proyecto debe pasar por esa institucionalidad. Habiendo dicho esto pasamos al siguiente punto.

2. Gobernanza ECMPO *Lafken Mapu Meu*. Presentación de organizaciones de pescadores adjudicatarias del ECMPO.

El Secretario Técnico introduce el tema que estaría afectando el establecimiento del ECMPO *Lafken Mapu Meu* y que llevó a sus dirigentes a solicitar el apoyo de la autoridad regional. En breve, se trataría de un tema de gobernanza, dado que el Plan de Administración actual no incluiría a todas las organizaciones que hacen uso de ese espacio para sus actividades de pesca. La presentación de hoy tiene como objetivo encontrar el apoyo de la CRUBC para llevar adelante un trabajo que permita establecer una gobernanza con amplia participación. A continuación, ofrece la palabra a los representantes del ECMPO *Lafken Mapu Meu*.

En primer lugar, hacen uso de la palabra los representantes de la Consultora *Newen Peñi*, quienes se encuentran asesorando técnicamente al ECMPO, señalando que poseen años de experiencia asesorando a las comunidades. Alex Huenchuñir H. quien habla, junto a Carlos Guiñez, profesor de Historia y geografía y facilitador intercultural, realizaremos la presentación.

El representante hace un recuento histórico del proceso de solicitud de la ECMPO *Lafken Mapu Meu* desde el año 2013 y los espacios solicitados.





Historia y aspectos generales del ECMPO Lafken Mapu Meu



Se efectúa la segunda solicitud en los años 2015-2016 desde punta la China a Punta Puchoco, Coronel con un total de 76.000 há.

Se argumentó en contra que un ECMPO demasiado grande podía "paralizar el desarrollo económico" en el golfo de Arauco.

REGIÓN DEL BIOBÍO

12:43
COMISIÓN REGIONAL DE USO DE BORDE COSTERO

NUESTRAS REDES SOCIALES
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO
27/11/2025

Historia y aspectos generales del ECMPO Lafken Mapu Meu



Superficie total entregado:
12.966 hectáreas.

El espacio solo incluye agua y fondo de mar; las playas y terrenos de playa fueron excluidos durante la tramitación.



Este ECMPO hoy decretado presenta la siguiente situación.



ACTUALIDAD DEL ECMPO

- ▶ Actualmente en la zona comprendida del ECMPO (12.966 há) existen desde el punto de vista biológico algunos elementos que pasamos a detallar.
- ▶ Es una zona con sobreexplotación de los recursos bentónicos.
- ▶ Es una zona con una alta degradación de los ecosistemas marinos.
- ▶ Para mejorar y dar sentido a la ley se declara como zona de preservación y conservación.
- ▶ Programas científicos de repoblamiento y acuicultura sostenible podrían ayudar a mantener las poblaciones bentónicas.

REGIÓN DEL BIOBÍO

12:43 COMISIÓN REGIONAL DE USO DE BORDE COSTERO

NUESTRAS REDES SOCIALES CORE BIO BIO, CONSEJO GOB. REG. GOREBIOBIO GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO 27/11/2025

Esta zona da el sustento para el borde costero. Dentro de la milla es donde se genera la mayor productividad primaria. Es ahí donde debemos poner el foco. Para mejorar y dar sentido a este tema hay muchos programas que se pudiesen desarrollan como repoblamiento, acuicultura a pequeña escala (acuicultura sustentable).

Para este caso un tema importante es la gobernanza. Dejo a Carlos Guiñez, quien saluda a las autoridades y a la audiencia.



GOBERNANZA Y GLOBALIZACIÓN

Estado, Sociedad Civil y Mercado Global

REGIÓN DEL BIOBÍO

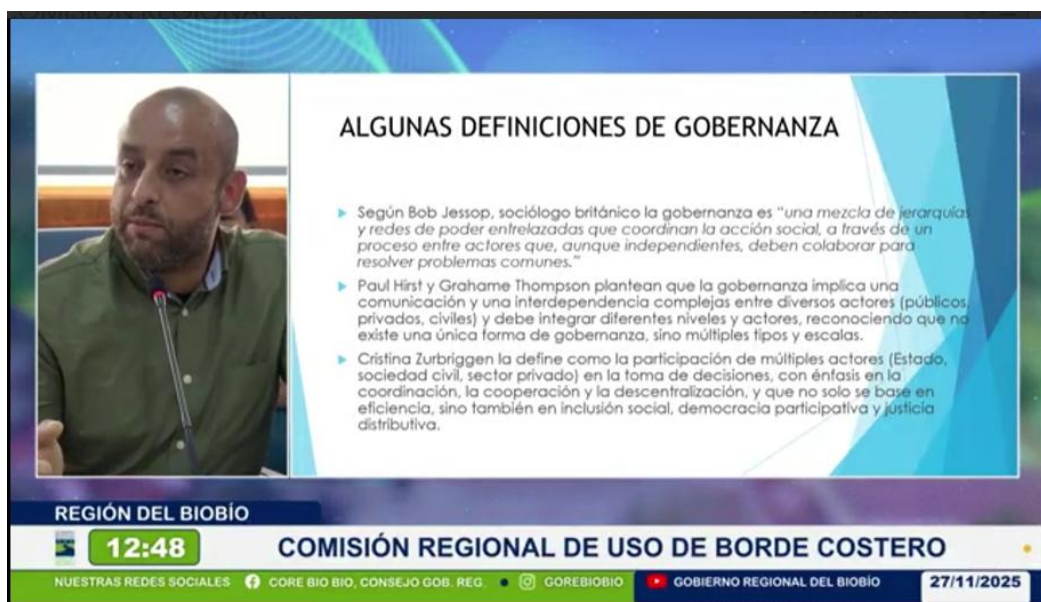
12:46 COMISIÓN REGIONAL DE USO DE BORDE COSTERO

NUESTRAS REDES SOCIALES CORE BIO BIO, CONSEJO GOB. REG. GOREBIOBIO GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO 27/11/2025



En la gobernanza participan tres actores siempre, el Estado, la sociedad civil y los intereses particulares. La Gobernanza debe asumirse desde un punto de vista de globalización, por ejemplo, recién presentó una empresa española con intereses en el golfo de Arauco.

Nos preguntaban cuál es la Gobernanza del ECMPO, pero nosotros no nos podemos entregar una Gobernanza a nosotros mismo, unilateralmente, sin tener los mecanismos de diálogo ni relaciones con los otros actores, porque la ECMPO es entregada por el Estado, por lo tanto, hay una relación intrínseca que no puede ser soslayada.



The screenshot shows a video presentation slide. On the left, a man with a beard and short hair, wearing a green shirt, is speaking into a microphone. The slide title is 'ALGUNAS DEFINICIONES DE GOBERNANZA'. Below the title, there are three bullet points defining governance according to different authors. At the bottom of the slide, there is a banner for 'REGIÓN DEL BIOBÍO' with a clock showing '12:48', the text 'COMISIÓN REGIONAL DE USO DE BORDE COSTERO', and social media links for 'NUESTRAS REDES SOCIALES', 'CORE BIO BIO, CONSEJO GOB. REG.', 'GOREBIOBIO', and 'GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO'. The date '27/11/2025' is also displayed.

ALGUNAS DEFINICIONES DE GOBERNANZA

- ▶ Según Bob Jessop, sociólogo británico la gobernanza es "una mezcla de jerarquías y redes de poder entrelazadas que coordinan la acción social, a través de un proceso entre actores que, aunque independientes, deben colaborar para resolver problemas comunes."
- ▶ Paul Hirst y Grahame Thompson plantean que la gobernanza implica una comunicación y una interdependencia complejas entre diversos actores (públicos, privados, civiles) y debe integrar diferentes niveles y actores, reconociendo que no existe una única forma de gobernanza, sino múltiples tipos y escalas.
- ▶ Cristina Zurbriggen la define como la participación de múltiples actores (Estado, sociedad civil, sector privado) en la toma de decisiones, con énfasis en la coordinación, la cooperación y la descentralización, y que no solo se base en eficiencia, sino también en inclusión social, democracia participativa y justicia distributiva.

REGIÓN DEL BIOBÍO
12:48 **COMISIÓN REGIONAL DE USO DE BORDE COSTERO**
NUESTRAS REDES SOCIALES CORE BIO BIO, CONSEJO GOB. REG. GOREBIOBIO GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO 27/11/2025

Dentro del mundo *mapuche-lafkenche*, también hay principios de Gobernanza, que se presentan a continuación. Esta Gobernanza que nosotros tenemos debemos convocarla a participar con la gobernanza o miradas distintas o distintos actores.





PRINCIPIOS DE LA GOBERNANZA LAFKENCHE

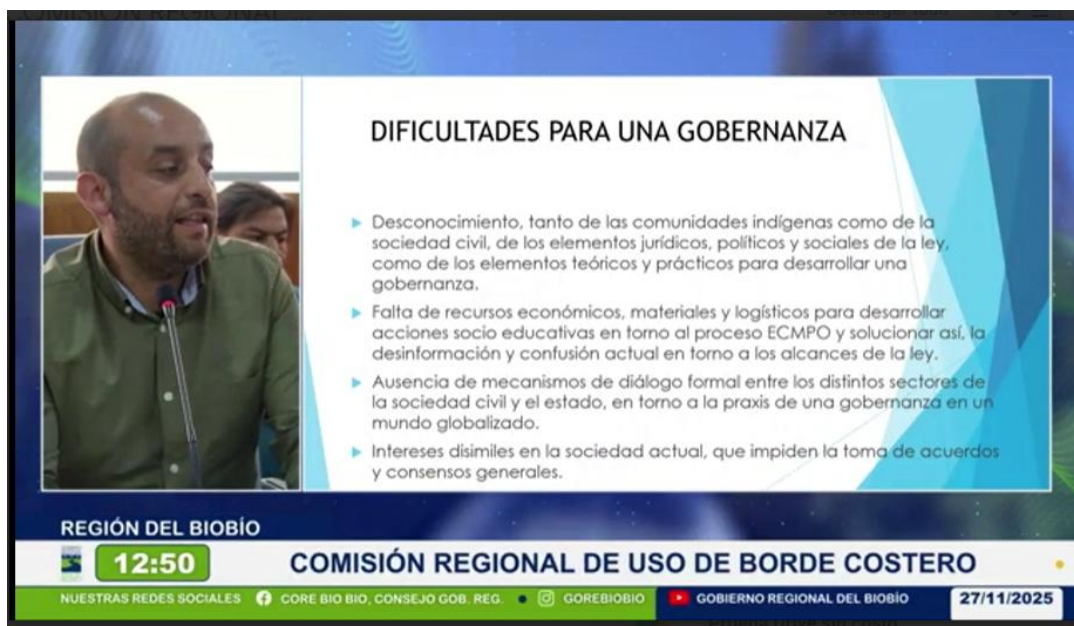
- ▶ La autoridades tradicionales son las que cumplen los roles de liderazgo y representación.
- ▶ El trawün o asamblea comunitaria es en donde se toman las decisiones colectivamente.
- ▶ Cosmovisión mapuche y gobernanza ligada a la espiritualidad y al respeto hacia lo simbólico.
- ▶ Autonomía en la toma de decisiones e incorporación de la interculturalidad como base del diálogo.
- ▶ Respaldo jurídico en el convenio 169 y la declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas.

REGIÓN DEL BIOBÍO

12:49 COMISIÓN REGIONAL DE USO DE BORDE COSTERO

NUESTRAS REDES SOCIALES CORE BIO BIO, CONSEJO GOB. REG. GOREBIOBIO GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO 27/11/2025

Gobernanzas es una palabra que no aparece en ley N°20.249, se habla del concepto porque permite democratizar el elemento. Nosotros debemos hacernos cargo de la gobernanza y hemos descubierto las dificultades que hay.



DIFICULTADES PARA UNA GOBERNANZA

- ▶ Desconocimiento, tanto de las comunidades indígenas como de la sociedad civil, de los elementos jurídicos, políticos y sociales de la ley, como de los elementos teóricos y prácticos para desarrollar una gobernanza.
- ▶ Falta de recursos económicos, materiales y logísticos para desarrollar acciones socio educativas en torno al proceso ECMPO y solucionar así, la desinformación y confusión actual en torno a los alcances de la ley.
- ▶ Ausencia de mecanismos de diálogo formal entre los distintos sectores de la sociedad civil y el estado, en torno a la praxis de una gobernanza en un mundo globalizado.
- ▶ Intereses disímiles en la sociedad actual, que impiden la toma de acuerdos y consensos generales.

REGIÓN DEL BIOBÍO

12:50 COMISIÓN REGIONAL DE USO DE BORDE COSTERO

NUESTRAS REDES SOCIALES CORE BIO BIO, CONSEJO GOB. REG. GOREBIOBIO GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO 27/11/2025

La Gobernanza sólo se produciría y sería legítima si hubiera una conversación con actores que tienen intereses disímiles. Y tenemos propuestas para ello.





Tenemos en el sector diferentes intereses y no se han podido desarrollar mecanismo formales para dialogar. Nosotros ponemos, un ejemplo, que es la Consulta Indígena, cuando se desarrollan procesos de inversión donde convergen privados, comunidades y el Estado. Lo que proponemos es que se construya gobernanza. Concluye sus palabras.

Hace uso de la palabra don Manuel Tapia, *werkén* del ECMPO *Lafken Mapu Meu* desde sus inicios. Quien saluda y expone lo siguiente.

Hoy, ya en el año 2025, somos varios que estamos con el mismo problema que cuando empezamos. Hoy no traigo un mensaje de 4 comunidades. Hoy siguen diciendo que nos queremos adueñar del mar, falsedades que ha dicho la opinión pública, muchas autoridades, don Hugo Arancibia, dijeron que nos queríamos adueñar del mar. Eso nos es así, no lo digo yo de buena persona, es lo que dice la Ley.

Se le agradece a los *peñi* que trabajaron en la ley, porque uno de los puntos que pusieron es que no se puede cobrar ni se puede quitar derechos adquiridos como concesiones marinas o derecho a pescar.

La situación es que debemos proponer una gobernanza con pescadores artesanales, que son nuestros aliados. Pero el tema está en la información que han entregado las mismas autoridades del Estado hacia los dirigentes de los pescadores artesanales. Les han dicho que pueden hacer lo que quieran y cuando quieran, pero no que debían conversar con nosotros.





Con esta ECMPO tenemos la oportunidad de sentarnos como vecinos y la idea es volvernos a juntar. A esto me mandaron, nosotros vemos la ECMPO como espacio para preservar, es lo que dice la Ley. Soy pescador artesanal y buzo mariscador y armador. Mi comunidad también quiere crecer, pero si no nos juntamos a conversar ninguno va a crecer.

Escuchaba a un dirigente de Lo Rojas ayer, nos quisieron echar una lancha a pique y ahora quieren que nos juntemos a conversar. Pero eso no debe pasar, la ley no autoriza eso. Para esto debemos tener una Gobernanza. Con esto concluye sus palabras.

Sr. Javier Carrasco, jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADE), presenta las excusas del Gobernador Regional quien lamentablemente se tuvo que retirar y agradece a don Manuel Tapia y a la consultora *Newen Peñi* sus palabras.

Señala lo siguiente. Entiendo que quedó clara la solicitud, que es ajustar el proceso que han llevado a cabo de constituir el ECMPO, ajustar a través de algún tipo de adenda al Plan de Administración. Para lo cual sería importante que los representantes de esta Comisión puedan manifestar su apoyo a esta solicitud. Primero pasará por una ronda de comentarios.





El representante de Subpesca, Sr. Carlos Veloso, señala, como Subpesca estamos de acuerdo con la posición que ha tomado esta asociación de comunidades, porque encontramos que es el camino más idóneo para la administración del espacio. La Ley mandata a los administradores de los ECMPO a incorporar dentro de su Plan de Administración a todos los usuarios que tengan interés o actividades económica en el ECMPO y, en el caso de que esa actividad incorpore la extracción de recursos, esas actividades deben ser incorporadas en el Plan de Manejo respectivo.



Por eso, como Subsecretaría consideramos que esta es una buena iniciativa, una buena apertura de los dirigentes hacia los distintos sectores que participan principalmente dirigidos a las pescadoras artesanales, lo que ha ocurrido en otros ECMPO, lo que ha generado conflicto con los titulares de los mismo. Por lo que, como institución, hemos apoyado y ofrecemos todo el apoyo para poder llevar a buen puerto este acuerdo.

Cristian Arancibia Chandía, señala, tengo una consulta, entendemos y agradecemos que se quiera sociabilizar esto con los otros actores de territorio. Que fue algo que discutimos sobre todo en las ultimas votaciones de ECMPO, así como queremos resguardar la ancestralidad, el patrimonio cultural, el proteger un espacio por parte de las comunidades indígenas, también la pesca artesanal ha estado hace siglos trabajando en esa zona.

Consulta cuál sería la propuesta concreta o cuál es el mecanismo para generar esta incorporación de actores, por ejemplo, del sector pelágico o bentónico de las comunidades de Arauco o Lebu, que pudieran estar más cercana. Cuál es el espacio donde hay que discutir quienes son los invitados a sentarse con ustedes en este proceso de Gobernanza.



Sr. Manuel Tapia, señala, esto nosotros lo venimos haciendo desde el año 2013, pasamos un proceso hace un año y tanto con el Sr. Veloso como con la municipalidad de Arauco. También intentamos trabajar y ver cómo llamar a los otros a conversar, hasta que llegamos al Gobierno Regional para pedir que nos apoyen en como logramos que lleguen a la conversación. Porque



yo los he invitado por hartos años, sindicato por sindicato, por eso recuerdo haber conocido a su papá (Hugo Arancibia Zamorano). Su organización tiene 9 a 10 sindicatos en la comuna de Arauco, que es la información que tengo de la RCA del proyecto MAPA.

Nosotros invitamos a todos los sindicatos, pasamos sindicato por sindicato, casa por casa, no fuimos bien recibidos, porque se dijo que nos íbamos a adueñar del mar y la ley no dice eso y se lo explicamos. Entonces pasamos de autoridad en autoridad, llegamos al Gobierno Regional y tuvimos una acogida y nos dijeron que presentáramos en la CRUBC para ver cómo podemos encontrar apoyo para avanzar.

Sr. Adolfo Millabur, representante de las comunidades indígenas. Primero, valorar la decisión de la ECMPO de Arauco que fue la primera que se logró en la región del Biobío. Está la oportunidad de poder dar señales distintas desde la CRUBC y sobre todo desde los actores que actúan en estos espacios. Ya nos dimos cuenta cuando vinieron visitas que ofrecieron proyectos eólicos, usted y nosotros somos dueños de casa, y cuando los dueños de casa se pelean la familia no funciona bien. Esta conversación es tarde pero no es imposible.



Se quiere convidar a todos los actores que tiene interés e implicancia en el territorio, a que hagan un plan de gobernanza para que nos pongamos de acuerdo como interactuamos en el territorio y cada uno ejerza su derecho de manera regulada. Las comunidades no les están quitando el derecho a nadie, la ley dice que se garantiza lo ya constituido de la pesca y otras concesiones.

Lo que las comunidades están ofreciendo es que conversemos todos los actores para que todos existamos. Si no lo toma la pesca artesanal de buena manera, incluso la industrial, porque en el sur de a poco están entendiendo, que los primeros habitantes de este territorio los *lafkenches*



hemos pescado y vivido del mar desde siempre y por costumbre y cultura los artesanales también. Debemos ponernos de acuerdo de qué manera respetamos los derechos a la pesca artesanal, semi industrial, también la industrial, nadie se tiene que ir, pero tenemos que convivir.

Con esto quiero explicar el espíritu de la ley, creo que la región del Biobío puede dar una señal de convivencia. Esta ley está siendo observada por órganos internacionales y por sobre todo por la pesca de los pueblos indígenas.

No es posible que los dueños de casa mapuche pescadores artesanales, incluso los semi industriales, si no, esta va a ser una complicación que no quiero heredar a nadie y lo digo fraternalmente. Y claramente me incomoda lo que esta pasando en el Sur.

Sr. Javier Carrasco, jefe DIPLADE agradece las palabras.

El sentido de este punto es si se apoya la solicitud de los dirigentes de avanzar a una complementación del Plan de Administración del ECMPO, porque voy a pedir que la Comisión se manifieste y luego se oficiará a la Subsecretaría de Pesca respecto de este apoyo que daría la CRUBC.

Se manifiesta a mano alzada, con amplia adhesión, la decisión de los integrantes de la Comisión de apoyar el trabajo de complementación del Plan de Administración y posterior Plan de Manejo del ECMPO *Lafken Mapu Meu*.

3. Varios

César Jorquera:

- Propongo que esta instancia (las reuniones CRUBC) se transmita en vivo por el interés que existe.
- Segundo, en sesiones anteriores pedí contar con información de mapeo completo de concesiones marítimas, áreas de manejo, ECMPO, concesiones portuarias. Que nos indiquen si se puede tener o no.
- Están pendientes los convenios regionales con INDESPA, entiendo que Claudio Báez, está a cargo del tema. Es importante, este año en menos de 40 días se murieron en la región 11 pescadores y es para tema de seguridad de los pescadores artesanales no es para micromódulo y toda la plata que se derrochó tiempo atrás. Hago llamado que como Comisión instemos a que se concrete esos convenios regionales con INDESPA.





César Jorquera, dirigente pesca artesanal

Sr. Moisés Soto, en representación del alcalde de Coronel (quien se retiró previamente de la sala), consulta.

- Si se inició trámite respecto a la incorporación de AG Lo Rojas como integrantes de la CRUBC.
- Y, si se hizo las consultas respectivas, respecto de la duda que teníamos de quien era el Secretario Ejecutivo, que aparece en los nuevos integrantes de la CRUBC (Instructivo Presidencial N°006 de junio de 2022).
- Agrega que en el mismo instructivo aparece el SEA, pero no el Ministerio de Medioambiente.



El Secretario Técnico, Sr. Jorge Urrea, indica que estas consultas se realizaron formalmente vía oficio a la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, pero que no se ha recibido respuesta aún. Se informará una vez que se obtenga respuesta.

El jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional, Sr Javier Carrasco E., agradece a los asistentes y da por concluida la sesión.

Cierre de la reunión a las 13.20 hrs.

LDB/JUG
Diciembre, 2025

